**FORMULARIO 2-4.1.** P.ON.

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: OBRA NUEVA

REGIÓN:	DE VALPARAÍSO		
---------	---------------	--	--

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
399
FECHA DE APROBACIÓN
29-Dec-2021
ROL S.I.I
303-516

V	IS7	$\Gamma \cap$	2

4)	Las atribuciones emanadas	dei Art. 24 de la	Ley Organica	Constitucional d	e Municipalidades,

B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de
	Planificación Territorial.

C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecede	entes debidamente suscritos por el pro	opietario y los profesio	nales correspo	ondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° SE-2021-650		_		
D)	El certificado de informaciones previas N° 2930	de fech	a 01-Jun-2021		
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	(cuand	lo corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo	Estructural N°	de fecha	(cua	ndo corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha	a de esta Resolución que aprueba el la	oteo (con construcción	simultánea).	
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron	las tramitaciones condicionantes para	a el permiso referidas	a	
		de fecha		(fusión, subdiv	visión, subdivisión afecta
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición	n, etc)	_		
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
4		IVIENDA			
1		ecificar)	(Número de edificios, casas	alnones etc)	con una
	superficie total de318,41 m2 y de 1	pisos de altura, destinado a		, gaiponos,eto,	
		TA-SAN ISIDRO, PARCELA 21 SECT		N°	2300
	Lote N° LOTE 2-B manzana	localidad o loteo	QUILLOTA	.,	
		del Plan regulador	COMUNAL		
	sector URBANO zona MIXTA (urbano o rural)	dei Plan regulador		omuna o Intercomu	unal
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forma	ın parte de la presente autorización m	encionados en la letra	C de los VIS	TOS de este
	permiso.				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIE	ENE los h	eneficios del D.F.LN°	<sup>2</sup> 2 de 1959	
_	Dejai constancia que la obra que se aprueba	(Mantiene o pierde)	chenolog del D.I .E. 14	2 00 1000 .	
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las sigu	uientes autorizaciones especiales:			
		•	orización especial		
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Const	rucciones, otros (especificar).			
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ante	proyecto aprobado (cuando corresponda).			
_	Antecedentes del Proyecto				

Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

DATOS DEL PROPIETARIO 5.1

DATOS DEL PROPIETARIO:							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	R.U.T.						
ALDO VIGUERAS ZANETTA - NANC							
REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	R.U.T.						
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad				
COMUNA	CORREO EL	ECTRÓNICO	TELÉFC	TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR	
PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL :	SE ACREDITÓ M	IEDIANTE				
DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA							
CON FECHA	ANTE EL NOTARI	O SR (A)					

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
BEATRIZ GALLEGUILLOS CASTILLO	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T
DEATRIZ CALLECTIBLOS CASTILLO	

							INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)							CATEGORÍA
								0.11.200
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda))						REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROTECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda))						REGISTRO	CATEGORIA
	NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESI	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	) ESTRUCTURAL	R.	l U.T
	(*) Podrá individualizarse h	asta antes del inicio de las c	bbras.					
6	CARACTERÍSTICA	AS DEL PROYECT	O DE OBRA NUE	/A	-			
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		☐ TODO	PARTE	☐ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
	CARGA DE OCUP	ACIÓN TOTAL DE	LAS EDIFICACIO	NES	10.61 PRS/M2	DENSIDAD DE	OCUPACIÓN	19.29 PRS/M2
	(personas) según artícul	lo 4.2.4. OGUC.			10.61 PRS/M2	(personas	s/hectárea)	19.29 PR5/M2
	CRECIMIENTO UI	RBANO	□ NO	₽sí	Explicitar: densific	ación / extensión	DENSIFICACION	
	LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	☐ SÍ	☑NO	LOTEO DFL 2	☐ SÍ	□NO
	DDOVECTO and	anavvallavá an atom		sí		oontidad (	_	<u> </u>
	PROYECTO, se de	esarrollara en etapa	as:		✓NO	cantidad (	ue etapas	
	ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	ES (a considerar en IN	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	3 167 (MTT) de 2016	
6.1	SUPERFICIES	DEIOIE	l útru	. (m2)	I comi	JN (m2)	TOTA	1 (0)
	S. EDIFICADA SU	RFICIE BTERBÁNEO (S)	UTIL	. (m2)	COMIC	JIN (M2)	TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SO	. ,						
	(1er piso + pisos s		318,41 M2				318,41 M2	
	S. EDIFICADA TO	TAL	318,41 M2				318,41 M2	
	SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PRI	IMER PISO (m2)	318,41 M2	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	.OS PREDIOS (m2)	5.500 M2
	S. EDIFICADA SU		· · ·	•	•	(ag	agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)	
	S. Edificada por ni		ÚTIL	. (m2)	COMÚ	JN (m2)		L (m2)
	nivel o piso	-1						
	nivel o piso	-2						
	nivel o piso	-3						
	nivel o piso	-4						
	nivel o piso	-5	0,00					
			0,00		<u> </u>			
	S. EDIFICADA SO S. Edificada por ni		ÚTU	. (m2)		(agregar hoja adicional si JN (m2)		el nivel de suelo natural)  L (m2)
	nivel o piso	1	318,41 M2	. (1112)	OOIVIC	// (IIIZ)	318,41 M2	(IIIZ)
	nivel o piso	2						
	nivel o piso	3						
	nivel o piso	4						
	nivel o piso	5						
	nivel o piso	6						
	nivel o piso	7 8						
	nivel o piso	9						
	nivel o piso	10						
	TOTAL		318,41 M2				318,41 M2	
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
			ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	SUPERFICIE EDIF	-ICADA	318,41 M2					
6.2	NORMAS URBAN	ÍSTICAS						
	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRI	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAF	RCIAL
		NORMAS UF	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
	DENSIDAD				19.29 HAB/ha		SIN INFORMACIO	N
			OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	0		SIN INFORMACIO	N
		OCUPACIÓN DE	, , ,		0.057			
	COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	IDAD		0.057			

FORMULARIO 2-4.1. P.ON.

	DISTANCIAMIENTOS			49.82 MTS Y 9.37 MTS				
	RASANTE				70º			
	SISTEMA DE AGRU	IPAMIENTO			AISLADO			
	ADOSAMIENTO	7 TANILLY I O			sin			
	ANTEJARDÍN				con de 49.82 mts			
	ALTURA EN METRO					1 6 75 mto		
				1 piso / altura total 6.75 mts				
	ESTACIONAMIENTO		E &		2			
	ESTACIONAMIENTO				0			
	ESTACIONAMIENTO		, ,		0			
	ESTACIONAMIENTO	OS PARA PERSON	NAS CON DISCAPACI	IDAD	0			
	DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENTO			ES POR	□ sí	₽NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y D	DESTINO(S) CON	TEMPLADOS(S)					
	TIPO DE	USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO		HABITACIONAL	AN1. 2.1.33. OGUC	ANT 2.1.26. OGUC	ANT 2.1.29. OGUC	ANT 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	ACTIVIDAD		HABITACIONAL					
	ESCALA		(A+ 0.1.20 OCUC)		-			
C 4		FICIAL FO	(Art. 2.1.36. OGUC)		J			
6.4	PROTECCIONES O		П 70U	П	- 70IT			T
		Sí, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO; e	•	
	☐ MONUMENT	O NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO	D DE LA NATURAL	.EZA	
6.5	FORMA DE CUMPL	IMIENTO ARTÍCI	JLO 70° LGUC (*)					
		PORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR;					Ī
	(*) SÓLO EN CASO DE F			O URBANO POR DENSIF	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	Ley N° 20.958)
	( )							
6.6	CÁLCULO DEL POF	RCENTAJE DE CI	ESIÓN OBRA NUE	VA	(sólo en casos de	proyectos de crecir	niento urbano por o	densificación)
ĺ	Exigible conforme a		o primero transitorio	o de la Ley N° 20.9	•	·		
		PROYECTO			POF	RCENT JE DE CES	SIÓN	
	_			(DEI	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN )		_
(a)	CON DENSIDA				18.53	X 11 =	0.10	%
		Personas/Hectárea (10.00 ) /6						
	2000							
		AD DE COUDACIO	ÓN CORRE O COC		2000			
(b)	CON DENSIDA		ÓN <b>SOBRE</b> 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
(b)		F	Personas/Hectárea	ectuar el cálculo de la		44%		
(b)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo,	de edificación de Ob Densidad de Ocupa , la cantidad de perso	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe consider onas que ocupaban las	ar la carga de ocupaci edificaciones existent	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma	aterializar el proyecto.	Sólo podrá descontarse
(b)	Nota 1: En el proyecto o Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo	de edificación de Ob Densidad de Ocupa, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ón se solicite en forma inciso tercero del artíc	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
(b)	Nota 1: En el proyecto c Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. d es, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. 4	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existent	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. 4	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, , la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC) ORTE	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existent	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu- ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. 4 I terreno más la superficie le o previsto en el IPT hast	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C	de edificación de Ob Densidad de Ocupac, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existent	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. 4	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CONTECTION OF LA POUNTE PERMISO, CORRE (no se debe incl	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto co l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CONTECTOR CONTECTOR CONTECTOR CONTECTOR CONTECTOR CO	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	ar la carga de ocupaci edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fuer ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto con terreno (que considera e publico adyacente existent NDA)  (d)	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « I terreno más la superficie le o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CONTESTA DEL APORTESTA DEL APORTESTA DEL APORTESTA DE CONTESTA DE	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto co I terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CONTESTA DEL APORTESTA DEL APORTESTA DEL APORTESTA DE CONTESTA DE	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a demos a dicha solicitud, o Ocupación, se obtio OGUC) ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  ())]	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fueron se solicite en forma inciso tercero del artícupación del proyecto como del proyecto como del proyecto como del proyecto de la terreno (que considera e público adyacente existenta NDA)  (d)  0.10 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. d I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(f) x {(f	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los   10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CONTESTA DEL APONTESTA DEL APONTESTA DE PERMISO, CORRE (no se debe incl.)  \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo Fiscal del	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d)	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe consider  ora nueva, se debe efeción, se debe consider  oranas que ocupaban las  oranas que ocupaban las  oranas que ocupaban las  oranas que ocupaban las  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (I  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (II)  oranas que considera de la siguiente fórr  DONDIENTE AL O LOS  (II)  oranas que considera de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (I  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : <u>(Carga de ocu</u> Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. d I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(f) x {(f	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los   10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRETERRE (*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d)	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  )))  n la misma proporción  T, A LOS QUE SE	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fueron se solicite en forma inciso tercero del artícupación del proyecto conterno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  constructibilidad obtenice	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. d I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(f) x {(f	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los   10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CONTIVOS NORMO EL APONTO EL	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS ()))  n la misma proporción T, A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO  EFICIO:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. d I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(f) x {(f	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los   10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.)  \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM BENEFICIO	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efectión, se debe consider ora Nueva, se debe efectión, se debe efectión, se debe efectión, se debe efectión, se debe efectión de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS )))  In la misma proporción T, A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO  EFICIO:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. d I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(f) x {(f	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los   10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRE TERRE (*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a demos a dicha solicitud, o Ocupación, se obtio OGUC)  ORTE  ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d) be incrementarse er	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe consider onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS ())))  In la misma proporción T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO  EFICIO:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. d I terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(f) x {(f	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los   10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis COALCULO DEL APORTO DEL APORTO DEL APORTO DEL APORTO DEL AVALÚO FISCAL VIGENERIO DE AVALÚO FISCAL INCRETERRE (*) El AVA	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a demos a dicha solicitud, o Ocupación, se obtio DGUC)  ORTE  ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) × (d)} be incrementarse er  MATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe consider  ora nas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (I LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (I)  I a misma proporción  T, A LOS QUE SE (I  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  JE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. I terreno más la superficie le o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRE TERRE (*) El Avalúo Fiscal del INCENTIVOS NORM BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ES D.F.L-N°2 de 1959	de edificación de Ob. Densidad de Ocupa. I la cantidad de perso e edificaciones a demos a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L Iulir valor de edificacione  EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + {(c) × (d)} be incrementarse er  MATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  )))  n la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc  upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenic  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  — do por un beneficio no	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) × {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 9,000 %  LENTE EN DINERO a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis COALCULO DEL APORTO DEL APORTO DEL APORTO DEL APORTO DEL AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl.)  \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo FISCAL INCRETERRE  DISPOSICIONES ES  DISPOSICIONES ES  D.F.L-N°2 de 1959  Ley Nº 19.537 Copro	de edificación de Ob. Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU opiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe consider  ora nas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (I LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (I)  I a misma proporción  T, A LOS QUE SE (I  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  JE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  — do por un beneficio no	sterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis Considerar en el cálculo)  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis Considerar en el cálculo)  EN EL CÓÁLCULO DEL APO  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe include en el considerar en el	de edificación de Ob. Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a den os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU opiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  )))  n la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc  upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenic  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  — do por un beneficio no	aterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) × {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 9,000 %  LENTE EN DINERO a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis COÁLCULO DEL APOEMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRE TERRE  (*) El Avalúo FISCAL I	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a demos a dicha solicitud, o Ocupación, se obtio OGUC)  ORTE  ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L Iduir valor de edificacione  EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d) be incrementarse er  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU  opiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  conas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  )))  In la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór  Beneficio Fusión	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  — do por un beneficio no	sterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio 9,000 %  LENTE EN DINERO a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo.  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis Considerar en el cálculo)  Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis Considerar en el cálculo)  EN EL CÓÁLCULO DEL APO  AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe include en el considerar en el	de edificación de Ob. Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d) be incrementarse er  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU opiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  conas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  )))  In la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór  Beneficio Fusión	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:  FICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  — do por un beneficio no	sterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis COÁLCULO DEL APOEMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRE TERRE  (*) El Avalúo FISCAL I	de edificación de Ob. Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  EMENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) x (d) be incrementarse er  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU opiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider  conas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  )))  In la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  CONDICIÓN PAR.  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór  Beneficio Fusión	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  — do por un beneficio no	sterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}}  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  anda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CO CÁLCULO DEL APO EN AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo FISCAL INCRETERRE  (*) El Avalúo FISCAL INCRETERRE  DINCENTIVOS NORM  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ES  D.F.L-N°2 de 1959  Ley Nº 19.537 Copro INCOMENTO (PERMISO) (PERMIS	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a demos a dicha solicitud, o Ocupación, se obtico GUC)  ORTE  ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MENTADO, CORRESE ENOS (*) [(c) + ((c) × (d) be incrementarse er MATIVOS DEL IP*  SPECIALES A QU  opiedad Inmobiliaria según resolución N°  ADES TOTALES	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efección, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  10 la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór  Beneficio Fusión  POR DESTINO	ar la carga de ocupaci edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:  FICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la laterreno más la superficie le o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC	sterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRE TERRE (*) El Avalúo FISCA	de edificación de Ob. Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU opiedad Inmobiliaria según resolución N°  ADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider conas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór  Beneficio Fusión  POR DESTINO  OFICINAS	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « I terreno más la superficie le o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  = do por un beneficio no ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	sterializar el proyecto. d de permiso de edificia a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(c) }  crmativo (inciso 2° art.)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Inda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis Consideration of Cart. 2.2.5. Bis Considera	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a den os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie OGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU opiedad Inmobiliaria según resolución N°  ADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efección, se debe consider  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  es existentes)  PONDIENTE AL O LOS  10 la misma proporción  T, A LOS QUE SE /  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  CONDICIÓN PAR  JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór  Beneficio Fusión  POR DESTINO	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  Cotros Estacionamientos	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc la terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO: EFICIO:  FICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	e la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. de la terreno más la superficie le o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  =  do por un beneficio no por un beneficio no construcción de la construcción	sterializar el proyecto. d de permiso de edifica a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 MTT
6.7 (c) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo, la carga de ocupación de antecedentes respectivo. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis C CÁLCULO DEL APC AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRE (no se debe incl. \$26.656.020  AVALÚO FISCAL INCRE TERRE (*) El Avalúo FISCA	de edificación de Ob Densidad de Ocupar, la cantidad de perso e edificaciones a dem os a dicha solicitud, o Ocupación, se obtie DGUC)  ORTE ENTE A LA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L luir valor de edificacione  MATIVOS DEL IP  SPECIALES A QU  opiedad Inmobiliaria según resolución N°  ADES TOTALES BODEGAS  i para automóviles i para bicicletas	Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efectión, se debe consider conas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fórr  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS )))  n la misma proporción T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, CONDICIÓN PAR, JE SE ACOGE EL  Conjunto Armór Beneficio Fusión  POR DESTINO OFICINAS	ar la carga de ocupaci edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al nula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPON \$ 26.656.020  X  que el aumento de co ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	edificación completa.  ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fues ón se solicite en forma inciso tercero del artíc upación del proyecto ca l terreno (que considera e público adyacente existent NDA)  (d)  0.10 %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]  onstructibilidad obtenic ECTO EFICIO:  EFICIO:  Proyección Somb  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	e la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitu ulo 5.1.4., ambos de la alculada según el art. « I terreno más la superficie le o previsto en el IPT hast  PORCENTAJE DE CONSTRUC  = do por un beneficio no ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	sterializar el proyecto. d de permiso de edificia a O.G.U.C.  4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$26.656  APORTE EQUIVA [(e) x {(c) }  crmativo (inciso 2° art.)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los  10.000 espacio  0,00 %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Inda Art. 6.2.4. OGUC  JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT  TOTAL UNIDADES

**FORMULARIO 2-4.1.** P.ON.

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E	318.41 M2						

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## **DERECHOS MUNICIPALES**

(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	45.756.791
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% /	Art. 130 LGUC)]	%	\$	
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS		(-)	\$	
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			\$	
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]		(-)	\$	
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)	\$	
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	713.008
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	761257	FECHA:	21-Dec-2021	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

1 VIVIENDA DE 318.41 M2 Y 2 ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMOVILES.

## 10 **GLOSARIO:**

D.F.L.: Decreto con Fuerzade Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)  $\textbf{I.P.T}: Instrumento \ de \ Planificación \ Territorial.$ 

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

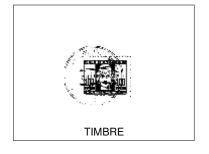
SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

**ZOIT:** Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica



MARCELO MERINO MICHEL, ARQ. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma